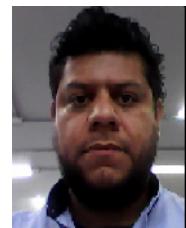


1128440662



CERTIFICADO DE APTITUD FISICA, MENTAL Y DE COORDINACION MOTRIZ PARA EL PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL

NOMBRE: CRISTIAN DAVID DIAZ CANO
DIRECCIÓN: BARRIO MANRIQUE MEDELLIN
EMPRESA: Transceal S.A.S

DOCUMENTO: 1128440662
TELÉFONO: 3135313884

EDAD: 32.32 Años
F.Nacimiento: 1991-11-12
GÉNERO: M

CERTIFICACIÓN DE TAREA

CERTIFICADO DE APTITUD FISICA, MENTAL Y DE COORDINACION MOTRIZ PARA EL PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL

ANÁLISIS: La certificación de las condiciones de salud para realizar trabajos de conducción de vehículos de manera segura, está reglamentada por el Ministerio de Transporte mediante la Ley 1503 de 2011, modificado por el Decreto Ley 2106 de 2019; Decreto 1079 del 2015, Ley 2050 de 2020, Resolución 0217 de 2014, Resolución 030355 del 2022 y Resolución 040595 de 2022, donde se establecen parámetros y límites para realizar conducción de vehículos en Colombia y los planes estratégicos de Seguridad Vial de las Empresas.

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD PARA EL PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL: APTO

NOTA: CONSIDERACIONES TENIDAS EN CUENTA PARA LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE APTITUD FÍSICA, MENTAL Y DE COORDINACIÓN MOTRIZ PARA EL PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL: Este tipo de actividades están considerado como de alto riesgo para la seguridad y vida de los trabajadores que los realizan y de terceros, lo que hace necesario tomar todas las medidas de seguridad necesarias para minimizar el riesgo de eventos adversos. La evaluación médica se ciñe a lo establecido en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 de los Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social y al Protocolo Médico de Seguridad Vial, acorde con el Anexo de la Resoluciones 0217 de 2014 y 030355 del 2022, para definir la aptitud en aspirantes a realizar este tipo de trabajos.

Esta certificación establece que las condiciones del evaluado son adecuadas, con relación a las exigencias psicofísicas de la actividad.

Para esta certificación se tuvieron en cuenta:

La Evaluación Psicológica se hace para descartar posibles trastornos que influyan de manera negativa en la conducción, mediante un examen mental y un test de personalidad.

La prueba de coordinación motriz evalúa que no existan alteraciones motrices que impidan la conducción. Se hace mediante la verificación de la respuesta visual para adecuarse a condiciones cambiantes, la coordinación bimanual y la medición de los tiempos requeridos para reacciones múltiples.

La evaluación de su capacidad visual, la cual es indispensable para la identificación de peligros.

La Audiometría, para valorarla capacidad auditiva para escuchar advertencias y garantizar un adecuado relacionamiento con el entorno.

Un completo examen médico, que incluye un énfasis osteomuscular y un exhaustivo examen del equilibrio, el cual incluye pruebas clínicas de equilibrio dinámico y estático.

Esta certificación brinda una herramienta al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para ayudar a la Empresa a reducir la incidencia de eventos relacionados con fallas de seguridad vial.



Responsable: JHON JAIRO MASMELA MACHADO
Médico y cirujano
U. de Caldas
Resolución 15114
Especialista en salud ocupacional
U. autónoma de manizales
Licencia 74239DTSC



Firma para identificación de usuario
CRISTIAN DAVID DIAZ CANO



Indice der



Escanee el código si
desea verificar datos

Carrera 50 No. 52-126 Of. 304 Pasaje comercial Palace-Junin Medellín - Colombia **PBX: (604) 605 15 50**
www.colmedicos.com info@colmedicos.com